



**sepca**  
Sindicato de Empleados  
Públicos de Canarias

A/a. Gerencia Servicios Sanitarios Área de Salud de La Palma.

A/a. Dirección de Atención Primaria La Palma.

De/. Joaquín Franco Pulido como Secretario del Area de Salud del Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (SEPCA) con número CIF- G38525531

Ante el plan de contingencia por la alta incidencia de infección covid 19 presentado por la Dirección de Atención Primaria a los trabajadores de dicho ámbito, pedimos a la Dirección de Atención Primaria y a la Gerencia del Área de Salud de La Palma se tomen las siguientes medidas:

1. **SE CONTRATE PERSONAL CELADOR PARA TODOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA** dedicado al control de acceso y aforo, en las condiciones adecuadas, garantizando el correcto uso de mascarillas y fomentando el lavado de manos y mantenimiento de la distancia social, liberando de esta tarea al personal sanitario mermado en estas fechas por la no cobertura del 100% de vacaciones.
2. **SE CONTRATE/INCORPORE PERSONAL TÉCNICO EN CUIDADOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA A LA RED CENTINELA** en las tareas de rastreo, entrevista y atención telefónica, información a pacientes afectados y contactos estrechos y colaboración en el manejo y recogida de muestras, manejo y reposición de epis.
3. Ante el aumento de la atención y demanda telefónica, **SE CUBRA EL 100% DE LOS PERMISOS DEL PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LOS CENTROS DE SALUD Y SE INCREMENTE LA CONTRATACIÓN** de los mismos para mantener el correcto acceso a la atención sanitaria de los usuarios.
4. **SE CONTRATE CON CARÁCTER URGENTE TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, plaza no cubierta desde el 1 de Enero del presente año, algo impensable en plena pandemia.



La Palma, 26 de Julio de 2021